

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 401 REGION PUNO-SALUD MELGAR  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000915

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

### 002.01 - Unidad De Planificación Y Presupuesto

13/02/2025 000000016 071100380374 SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL Servicio 0.00 0.00 0.00 18,000.00

### 004.02 - Unidad De Logística

13/02/2025 000000017 071100431207 SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicio 0.00 0.00 0.00 1,500.00

### 3156 - San Juan De Dios (ayaviri)

11/02/2025 000000015 210100010010 SERVICIO DE DIGITACION Servicio 0.00 0.00 0.00 2,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
REDEES MELGAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad  
Karim Mayta Quilly  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD MELGAR